

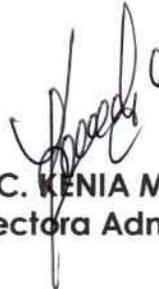
NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Octubre de 2021

Asunto: Nota Aclaratoria sobre el Apartado Remuneración de Empleados

La suscrita Directora Administrativa de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, en el marco de los principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, tiene a bien informar a la ciudadanía que actualmente todo el personal que forma parte de la planilla de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, está contratado por acuerdo, no hay personal por contrato.

Atentamente,



LIC. KENIA MENDOZA
Directora Administrativa